



H. CUERPO DE REGIDORES
Núm. De Oficio REG/ARR/128/14

**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

De conformidad con la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública, por la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, en la que se pide la revisión y dictamen, respecto de la autorización del Cabildo para otorgar un apoyo económico para la organización de dos conferencias denominadas: "El Deporte como Herramienta de Recuperación, la experiencia Colombiana" y "La importancia de la Participación y Preparación del periodista deportivo en los tiempos actuales", eventos que tendrán verificativo en esta ciudad, del 18 al 21 de noviembre y 13 de noviembre del año en curso, respectivamente, dictamen que se elabora bajo los siguientes:

R E S U L T A N D O S:

PRIMERO.- Es el caso de que se recibió oficio No. SA/GOB/1522/2014 girado por parte de la Dirección de Gobierno Municipal, a fin de que se emita Dictamen con relación a la autorización del Cabildo para otorgar apoyo económico para la organización de dos conferencias denominadas: "El Deporte como Herramienta de Recuperación, la experiencia Colombiana" y "La importancia de la Participación y Preparación del periodista deportivo en los tiempos actuales", eventos que tendrán verificativo en esta ciudad, del 18 al 21 de noviembre y 13 de noviembre del año en curso, respectivamente,.

SEGUNDO: Que el oficio antes mencionado es derivado de la petición presentada por el Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, la cual consiste en que se autorice el apoyo económico por las siguientes cantidades: \$125, 550.00 (ciento veinticinco mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para la realización del evento: "El Deporte como Herramienta de Recuperación, la experiencia Colombiana", así como la cantidad de: \$82,350.00 (ochenta y dos mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para la realización del evento: "La importancia de la Participación y Preparación del periodista deportivo en los tiempos actuales".



TERCERO: Que se cuenta con suficiencia presupuestal, expedida por la Tesorería Municipal, para la realización del evento.

CONSIDERANDOS:

I.- Que estas Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública están facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 103, 104, 109 fracciones II y X, 111, 119 y 130 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

II.- Después de haber hecho la revisión correspondiente al expediente de mérito, estas Comisiones estiman que derivado de la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública, por conducto de sus Coordinadores y tomando en cuenta que se cuenta con suficiencia presupuestal expedida por Tesorería Municipal, además de que denominado: "El Deporte como Herramienta de Recuperación, la experiencia Colombiana" está dirigido a estudiantes de entrenamiento deportivo, educación física, personal del Instituto Municipal del Deporte, Centros Comunitarios, diferentes líderes de la iniciativa privada, presidentes de ligas deportivas municipales, periodistas y promotores deportivos, por otra parte los conceptos de gastos contemplan los viáticos del ponente, así como la logística propia del evento.

Por lo que respecta al evento denominado: "La importancia de la Participación y Preparación del periodista deportivo en los tiempos actuales", está dirigido a periodistas y comunicadores deportivos de tv-radio-prensa escrita y portales, y a estudiantes de las carreras de comunicación y periodismo; por otra parte los conceptos de gastos contemplan los viáticos del ponente, así como la logística propia del evento; por lo que dichos eventos, representan un impacto favorable para diversos sectores de la sociedad juareense, en consecuencia es procedente emitir el siguiente:



DICTAMEN:

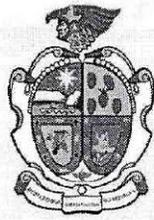
Se dictamina en sentido positivo por las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública autorizar otorgar apoyo económico por las cantidades de: \$125, 550.00 (ciento veinticinco mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para la realización del evento: "El Deporte como Herramienta de Recuperación, la experiencia Colombiana", así como la cantidad de: \$82,350.00 (ochenta y dos mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para la realización del evento: "La importancia de la Participación y Preparación del periodista deportivo en los tiempos actuales", es por lo que los suscritos Regidores solicitamos, se apruebe el siguiente proyecto de acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$125, 550.00 (ciento veinticinco mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para la realización de la conferencia denominada: "El Deporte como Herramienta de Recuperación, la experiencia Colombiana", evento que tendrá verificativo los días 18, 19, 20 y 21 de noviembre del año en curso en esta ciudad.

SEGUNDO.- Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$82,350.00 (ochenta y dos mil trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) para la realización de la conferencia denominada: "La importancia de la Participación y Preparación del periodista deportivo en los tiempos actuales", evento que tendrá verificativo el día 13 de noviembre del año en curso en esta ciudad.

TERCERO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.



ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUAREZ, CHIH. A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA:



C. ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR



LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
SECRETARIA



LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
VOCAL



**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**

**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE DEPORTES Y
SALUD PÚBLICA:**



LIC. NORMA ALICIA SEPULVEDA LEYVA
COORDINADORA



LIC. MARISELA SAENZ MORIEL
SECRETARIA



LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
VOCAL